EN EL MES DE ENERO TENDRAN EFECTO LAS ELECCIONES EN JAPON PREVIA REALIZACION DE UN CENSO NACIONAL

Se Confía una Forma Más Democrática de Gobierno

TOKIO, 3. (ANS). — Entre el 12 y el 31 de enero próximo tendrán efecto las elecciones generales en Japón, previa realización de un censo nacional, —que comenzará en noviembre— para determinar el número de representantes a la Dieta por cada distrito electoral. Este es uno de los más importantes pasos con respecto a las reformas nacionales, que resultarán en una desviación del régimen absoluto, hacia lo que el pueblo japonés confía sea una forma más democrática de gobierno.

En la octogésima octava sesión extraordinaria de la Dieta imperial del sábado, la cámara de los lores y cámara de representantes acordaron los procedimientos y organización necesarios para la iniciación del período de la legislatura ordinaria mañana para tratar asuntos relacionados con la reconstrucción nacional. Hirohito concurrirá a la sesión de mañana. El primer ministro príncipe Higashi Kuni dijo recientemente que pediría a Hirohito disolviera la Dieta actual y convocara a elecciones generales.

Se espera que el gobierno de Higashi Kuni renuncie en el curso de los días iniciales de la ocupación. Se recuerda que prometió la mayor libertad de palabra y actividades políticas y la mayor participación de elementos populares en las decisiones nacionales, promesas que, dijo estará obligado a cumplir cualquier gobierno que la suceda.

El partido totalitario japonés ya no tendrá jurisdicción sobre la designación de candidatos, lo cual abre rutas a la organización de nuevos partidos políticos.

La cámara de los lores no sufrirá alteraciones con motivo de las elecciones, ya que está integrada por condes, barones, príncipes y otros títulos, como por ejemplo mayores contribuyentes. Aparentemente la casta militar perderá mucho prestigio con motivo de la capitulación y por lo tanto se considera que los representantes futuros estarán exentos de ese estigma.

Desembarcos en Yokohama

TOKIO, 3. (ANS). — Aproximadamente 20.000 hombres, pertenecientes a la undécima división de infantería aérea y la primera de caballería, desembarcaron en la zona de Yokohama, de un convoy de 25 naves, el primer convoy al entrar en la bahía después de la capitulación.

En el puerto de Singapur

KANDY (Ceilán), 3. (ANS). — El crucero británico "Cleopatra" entró en puerto Singapur, a la cabeza de la escuadra británica de combate enviada a tomar posesión de la importante base naval que estaba en manos de los japoneses.

Un comunicado del comando del sureste de Asia informó que sir Arthur J. Power, comandante en jefe de la base de Indias Orientales, llegó en el "Cleopatra", al frente de la flotilla. La partida de desembarco llegará a tierra tan pronto se hayan dispuesto los detalles finales.

El contraalmirante Holland es comandante de las fuerzas navales de las fuerzas de ocupación despachadas por Mountbatten.

Forman parte del grupo naval rastreadores, destructores y cruceros.

Vieron morir a sus compañeros como moscas

A BORDO DEL "BENEVOLENTE", FRENTE A TOKIO, 3. (ANS). — El ferrocarril Birmania—Tailandia fué construido literalmente sobre cadáveres de prisioneros de guerra australianos, según declararon hoy cuatro australianos liberados que vieron morir como moscas a sus compañeros obligados a trabajar durante turnos de 24 horas, en plena selva tropical, bajo las órdenes de guardias japoneses borrachos, que los batían con frecuencia. Los japoneses no tenían consideración alguna por los enfermos. En Tailandia, seiscientos prisioneros de guerra perecieron cuando se procedía a la construcción de un puente. Se carecía de medicinas y la alimentación era escasa y se componía exclusivamente de arroz.

EL DECRETO QUE DIO LUGAR A LA INCIDENCIA ENTRE 2 FUNCIONARIOS

Bs. AIRES, 3. (ANS). — El Ministro de Hacienda, doctor Antille, firmó hoy el decreto que dió origen a la conocida incidencia entre el anterior titular del departamento, Dr. Alonso Irigoyen, y un general de la Nación.

Por el mismo se dispone autorizar a la Administración de los Ferrocarriles del Estado a invertir 22.400.000 pesos para proceder al cambio de la tracción de locomotoras a vapor por motores Diesel.

REVELACIONES DE MAC ARTHUR

YOKOHAMA, 3 (ANS)— El general Mac Arthur dijo hoy que la batalla del mar Bismarck, del 2 de marzo de 1943 fué un combate [illegible] desastre en su teatro de operaciones. [illegible]

[illegible]

ASAMBLEA DE OBREROS DE LA CARNE EN ROSARIO

ROSARIO, 3 (ANS)— Con asistencia de 1.530 de sus miembros, se realizó la asamblea extraordinaria de la sociedad de la industria de la carne, resolviéndose por unanimidad adherirse a la Federación Argentina de la Carne.

Asistieron representantes obreros de los frigoríficos de Buenos Aires y La Plata, pronosticándose un próximo conflicto en Rosario, dado que el Swift no cumpliría las bases establecidas últimamente. [illegible]

SUCURSAL DEL BANCO DE C. INDUSTRIAL EN ROSARIO

ROSARIO, 3 (ANS). — Con asistencia del ministro de Hacienda y Obras Públicas, ing. Caesar, de las autoridades locales, representantes de entidades y numerosas personas, se realizó esta mañana la inauguración de la primera sucursal en el interior del país del Banco de Crédito Industrial, instalada en la calle Córdoba 1446, cuya gerencia se confió al industrial Enrique A. Ferro.

Habló el vicepresidente del directorio Horacio Morixe, quien manifestó que mañana serán inauguradas las sucursales de Tucumán y Mendoza y sucesivamente las de Salta, Jujuy y Catamarca, reseñando la tarea que realiza la entidad de que forma parte. Le contestó el ministro Caesar, que expresó su satisfacción en nombre del interventor nacional por el hecho de que la primera sucursal fuera la de la provincia de Santa Fe y sobre todo en Rosario, que es el emporio industrial de la misma.

DONACION RUSA DE 23 BUQUES PARA POLONIA

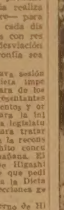
LONDRES, 3. (A.N.S.). — La radioemisora de Luxemburgo anunció que Polonia recibirá de Rusia, como donación, 23 buques de guerra, entre ellos un destructor.

UNA OBRA DE VAN DYCK SE DEVOLVIO A BELGICA

BRUSELAS, 3 (ANS)— El "Cordero místico", la valiosísima obra de van Dyck, fué devuelto a Bélgica, por el ejército norteamericano. Con tal motivo se realizó una ceremonia en el palacio real con asistencia del príncipe regente, el embajador Sawyer y el ministro de Relaciones Exteriores, representantes de la iglesia y militares estadounidenses. El cuadro fué recuperado por los norteamericanos en una salina próxima a Salzburgo. Ha sufrido deterioros de poca consideración.

EL HORARIO ESCOLAR DE VERANO SE HA INICIADO

BUENOS AIRES, 3 (ANS)— Comenzó hoy a regir el horario de verano en los establecimientos de enseñanza secundaria dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.





En un claro de un bosque cercano a Copenhague los patriotas daneses han erigido un sencillo monumento en memoria de los pilotos británicos caídos en dicho lugar en septiembre de 1944

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6326 ★ Santa Fe, martes 4 de septiembre de 1945. ★ (10 Páginas) Fundado por ALFREDO ESTRADA

DEBEN DENUNCIAR SUS BIENES LOS CIUDADANOS JAPONESES Y ALEMANES

Una Importante Medida del Gobierno Argentino

BUENOS AIRES, 3. (A.N.S.). — Uno de los decretos anunciados por el doctor Cooke se refiere a los bienes del Eje, y establece:

Intímase a las personas naturales, firmas, entidades comerciales, industriales, financieras, sociales, culturales o aquellas que desarrollan cualquier otra clase de actividad radicadas en la República que sean representantes de personas naturales o filiales, sucursales o representantes de firmas o consorcios radicados en Japón, Alemania o en aquellos países que se hallaron bajo el contralor militar o económico de esas naciones o bien que hayan estado vinculadas directa o indirectamente a las mismas, como así también a los súbditos de Japón y Alemania que forman parte de entidades de la misma naturaleza, a prestar declaración jurada ante la Junta de Vigilancia y disposición final de la propiedad enemiga, de sus intereses en efectivo, créditos, títulos, valores, bienes muebles e inmuebles a su favor, ya fueran propios o de sus representados para mejor cumplimiento de lo dispuesto en el decreto-ley Nº 7033 45.

Las personas, entidades y firmas aludidas en el artículo anterior están obligadas asimismo a declarar las transferencias de bienes que hayan realizado desde el 1º de enero de 1942 especificando el agente natural que haya intervenido en cada caso. Las declaraciones juradas que se originen en la Capital Federal deberán ser presentadas ante la junta de vigilancia y disposición final de la propiedad enemiga, y las originadas en el interior del país ante los señores interventores federales y gobernadores de territorios nacionales que actuarán como agentes naturales dentro del término de 8 y 15 días de la publicación del presente decreto, respectivamente.

Los interventores federales y gobernadores de territorios nacionales tomarán las providencias pertinentes para que las declaraciones juradas sean remitidas de inmediato a la junta de vigilancia y disposición final de la propiedad enemiga. Los escribanos públicos nacionales y provinciales, antes de efectuar cualquier transferencia de bienes a que se refiere el presente decreto, deberán consultar a la junta de vigilancia y disposición final de la propiedad enemiga a los efectos de su autorización. Deberán asimismo elevar a la junta en el término de quince días, a partir de la publicación del presente decreto, una planilla especificando las transferencias de bienes que desde el 1º de enero de 1942 hubieran protocolizado y en las que hayan sido actores entidades industriales, financieras, comerciales o súbditos de Japón y Alemania o de los países o regiones que hayan estado bajo el contralor militar o económico de dichas naciones. La omisión del cumplimiento de este requisito facultará a la junta a elevar los antecedentes a las autoridades judiciales competentes en cada caso, a los efectos que hubiere lugar.

Facúltase a la junta de vigilancia y disposición final de la propiedad enemiga para congelar los fondos o depósitos e intervenir los bienes muebles, inmuebles y semovientes de aquellas entidades o personas naturales a quienes alcanzan los términos del presente decreto, en el caso de no presentar los interesados la declaración jurada exigible dentro de los plazos establecidos. Las personas o representantes legales de las firmas o entidades afectadas que no dieren cumplimiento a las presentes disposiciones serán detenidos y puestos a disposición de las autoridades judiciales competentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 del Código Penal, sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior. Queda facultada la junta de vigilancia y disposición final de la propiedad enemigo para mantener el piedad enemiga para mantener el dos y bienes afectados por el presente decreto para garantizar su destino o impedir su posible utilización en actividades extrañas a sus fines o con maniobras económicas, políticas o sociales contrarias a la acción reconstructora de las naciones unidas en el período de posguerra.

Otro importante decreto

BUENOS AIRES, 3. (A.N.S.). — Juntamente con el decreto sobre transferencia de bienes del Eje, el P. Ejecutivo dió a conocer otra resolución por la cual se clausuran con carácter definitivo los diarios, revistas, publicaciones y "Sol de Mañana", "Senda",... talleres gráficos siguientes: Sol de Mañana, Senda, Nuestra Unión, La Aurora, La Floricultura, La Epístola del Pastor, La Otra Alemania, Evangelischech Germaineblat, Nipondo, y Tahodo.

En los fundamentos del decreto se expresa que el Acta de Chapultepec recomienda la intensificación de los esfuerzos para extirpar los focos residentes de influencias subversivas del Eje en el hemisferio, que el gobierno de la Nación en ningún momento ha escatimado esfuerzos para impedir la propaganda en favor de los principios o regímenes políticos que imperaban en los países del Eje, y que no obstante su inoperancia aparente, aquellas publicaciones responden a un propósito tendencioso y contrario a nuestra organización institucional.

LISTA DE CRIMINALES DE GUERRA JAPONESES

YOKOHAMA, 3. (A.N.S.)— Ha sido redactada una lista de criminales de guerra japoneses acusados de mal trato a los prisioneros. Cuatro comisiones especiales interrogaron a los prisioneros libertados a fin de determinar los casos de incidentes. Las autoridades manifestaron que los nipones destruyeron en la zona de Tokio y Yokohama todos los archivos que ofrecían alguna constancia de culpabilidad.

LOS SALDOS EXPORTABLES DE GRANOS Y PRODUCTOS

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — Según informa la Secretaría de Industria y Comercio por intermedio de sus organismos técnicos, se encuentra estudiando la forma de activar el cumplimiento de todos los compromisos internacionales contraídos por el país para la exportación de granos, particularmente el convenio celebrado con los Estados Unidos para la venta de los saldos exportables de semillas de lino y subproductos, maní descascarado, aceite de semilla de girasol, de nabo y de algodón, a cambio de la importación de fuel oil. Al establecerse por reciente decreto del Poder Ejecutivo la libre comercialización de las cosechas, se expresa que hay interés en las perspectivas de la comercialización de los saldos exportables de granos y que las condiciones de los mercados internacionales permiten prever que los precios que regirán para la liquidación de la próxima cosecha habrán de cubrir los costos de producción, compensando así con justicia el trabajo de los productores agrícolas.

FERROVIARIOS ENTREGAN MEDALLA AL Gral. FARRELL

BUENOS AIRES, 3 (ANS)— Esta mañana concurrieron a la Casa de Gobierno y fueron recibidos por el presidente de la República, delegados de la federación y asociación de jubilados y pensionados ferroviarios. Los visitantes entregaron al general Farrell una medalla recordatoria del día del jubilado y reiteraron sus gestiones encaminadas a lograr solución a la situación creada al gremio por la vigencia de la ley 12.825 que representa para ellos, según expresaron, una apreciable reducción de los emolumentos que perciben.

ESTA NOCHE HABLARA DE GAULLE POR RADIO

PARIS, 3 (ANS). — De Gaulle hablará por radio el martes de noche con ocasión del septuagésimo quinto aniversario de la república francesa.

NO SERIA CANDIDATO A REELECCION, G. VARGAS

RIO DE JANEIRO, 3. (A.N.S.). — Anoche a las 24 vencía el plazo legal que tenía el presidente Getulio Vargas para declarar su propósito de presentarse como candidato de reelección para las elecciones del 2 de diciembre previa dimisión de la actual presidencia. No hizo declaración oficial alguna. Se cree que cumplirá la promesa de seguir en el cargo durante las elecciones, entregando el poder al vencedor, después de haber ocupado la presidencia durante los últimos 15 años.

SE REINTEGRARA EL DR. REPETTO EN LA CORTE

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Hoy abandonará la clínica donde se asiste el Dr. Roberto Repetto, presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. En el curso de la semana se reintegrará a sus tareas en el más alto tribunal de justicia de la República.

La reincorporación del Dr. Repetto a esas funciones debe producirse en el primer acuerdo que realice la Corte.

LAS TROPAS RUSAS QUE SE HALLAN EN BULGARIA

NUEVA YORK, 3. (ANS). — Radio Sofía dijo que el gobierno soviético ha comunicado al jefe del gobierno búlgaro haber resuelto "reducir considerablemente las obligaciones impuestas a Bulgaria en las cláusulas del armisticio, referentes al mantenimiento de tropas soviéticas en Bulgaria".

El gobierno soviético también se propone facilitar veinte mil toneladas de cebada y cincuenta mil de heno, para la ganadería de Bulgaria, amenazada de falta de pasto, a causa de la sequía.

LOS FONDOS PARA EL MONUMENTO A LA BANDERA

ROSARIO, 3 (ANS) — La junta ejecutiva del monumento a la bandera, ha pedido la entrega de la suma de 500.000 pesos que resta del subsidio nacional de 1.000.000. Pide, asimismo, que sea resuelto cuanto antes lo referente al Parque de la Bandera, dado que los cinco millones otorgados por ley serán insuficientes para realizarlo, necesitándose 10 millones porque comprendería ahora el radio formado por las manzanas de Rioja, 1o. de Mayo, Buenos Aires y avenida Belgrano.

Las obras del monumento siguen paralizadas, debiéndose considerar también el pedido de aumento de precio solicitado por los autores, aduciendo el alza de los materiales, tanto que sólo para una estatua de bronce de 6 metros de alto se reclaman 50.000 pesos más.

NADADORAS DE EE. UU. DIERON NUEVOS RECORDS

SAN FRANCISCO, 3 (ANS). — Esta tarde en las finales del campeonato anual de natación de la Unión Atlética Amateurs del oeste del país, dos nuevos records nacionales fueron marcados por nadadoras norteamericanas: Brenda Helser, joven as del Club Atlético Portland, logró el segundo record obtenido en dos días, ganando la carrera de 200 metros libre en dos, veintiocho, dos décimos.

El anterior record de dos, treinta, nueve, décimos, pertenecía a Nancy Merkl. El otro record fué obtenido en la carrera de 100 metros, para mujeres, espalda, por Bárbara Jensen en uno, dieciséis, ocho décimos, batiendo el record anterior de uno diecisiete con uno, logrado por Gloria Callen hace dos años.

HUBO VICTIMAS EN UN ACCIDENTE FERROVIARIO

WIESBADEN, 3. (ANS). — Por lo menos trece personas perecieron en un accidente ferroviario que se produjo esta tarde a cuarenta kilómetros al occidente de ésta. Faltan detalles.

Un tren de pasajeros se estrelló contra la parte trasera de un tren de carga, cerca de la aldea Assmishausen.

UNA POSIBLE HUELGA DE LA POLICIA PARISIENSE

PARIS, 3 (ANS). — Se prevé la posibilidad de una huelga de la policía parisiense, como resultado de la ola de descontento debido a los bajos sueldos y los rápidos ascensos de unos cuantos funcionarios que se dice tomaron parte activa en el movimiento de resistencia.

El Canciller Dr. Cooke ha Formulado Declaraciones

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — En una prolongada entrevista que mantuvo esta noche el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan I. Cooke, anunció una serie de importantes medidas, tendientes a satisfacer los compromisos contraídos con las Naciones Unidas.

El Dr. Cooke empezó manifestando que durante el día se había dedicado a la tarea protocolar de atender a los diplomáticos de las naciones extranjeras y que habían concurrido a saludarlo como es habitual. Dijo luego que el acto de mayor trascendencia lo constituye el decreto estableciendo la obligación de denunciar sus bienes a todos los ciudadanos japoneses y alemanes con objeto de establecer un control riguroso y absoluto del origen de los fondos y todas las operaciones por ellos realizadas desde 1942. Esta medida se toma de conformidad con los compromisos contraídos oportunamente por la Nación.

Clausura de diarios japoneses

Más adelante dijo el ministro que por el Ministerio del Interior se acababa de dar también, a raíz de un pedido suyo, otro decreto disponiendo la clausura de diarios japoneses cuya aparición se había denunciado. "Entendiendo que, si bien la guerra ha terminado, son un foco de perturbación en la etapa que comienza en la posguerra".

Los marinos del "Graf Spee"

Del mismo modo anunció que está a la firma del Presidente de la Nación un decreto que se firmará en acuerdo de ministros sobre repatriación de los marinos del "Graf Spee", a cuyo efecto se requerirá la colaboración de Inglaterra y Estados Unidos, la que, por otra parte, ya ha sido ofrecida.

Se le preguntó al ministro cuál sería la situación de los marinos alemanes que han contraído enlace en este país con mujeres argentinas, respondiendo a ello que el caso, si se presentase, será estudiado. Agregó que creía que no habría inconvenientes para esta manifestación la hacía con carácter terminante.

Respondiendo a una nueva pregunta sobre los diplomáticos japoneses que se encuentran en Córdoba, el Dr. Cooke manifestó que también serían repatriados, aunque no se les considera prisioneros una solución adecuada, pero que sioneros de guerra.

Las escuelas alemanas y japonesas

Manifestó luego que con su colega el Ministro de Justicia e Instrucción Pública había conversado acerca de las escuelas alemanas y japonesas y que de acuerdo con sus informes, todas ellas están intervenidas desde hace tiempo y funcionan bajo el control de profesionales de decidida orientación democrática. No obstante ello se proyectan otras medidas a fin de asegurar que dichos establecimientos no constituyan un foco de reivindicaciones futuras.

Se aplicará la ley de residencia

El Dr. Cooke anunció luego que se aplicará la ley de residencia a los espías que ya han sufrido condena de la justicia y también a aquellos que han recobrado su libertad al levantarse el estado de sitio.

Refiriéndose a la ley de residencia dijo el ministro que él la consideraba antipática, puesto que siempre había servido para aplicarla a personas de determinada ideología, pero que en este caso él había encontrado el medio de servirse de ella para desprenderse de elementos indeseables para la Nación. Adelantó además el ministro, que el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública ha retirado la personería jurídica a diversas sociedades anónimas, y que había solicitado que por el conducto correspondiente se le suministrase la lista de todas las sociedades alemanas y japonesas públicas o encubiertas, a fin de sugerir su supresión, considerándolas un foco nazifascista.

El estatuto del personal civil del ministerio

Después de leer una disposición del estatuto del personal civil del Ministerio, el ministro dijo que de conformidad con el mismo dispondrá que se jubilen todos los que hayan cumplido los términos legales, como única forma de abrir el escalafón a los que con todo derecho esperan. Con tal medida, dijo, se obtendrá el mejoramiento del servicio y del espíritu de los servidores.

Remoción de embajadores

Confirmó luego el ministro, que ha llamado telegráficamente para que ocupe un cargo que aún no ha determinado, al doctor Raúl C. Migone, actual cónsul general en Canadá. Agregó que entendía que dicho diplomático representará un colaborador eficaz para sus funciones en la Cancillería.

Uno de los cronistas preguntó si habrá remoción de embajadores, contestando que eso era su propósito y que a tal efecto consultaría con el presidente de la Nación. Eludió luego el ministro determinar cuáles serían dichos embajadores.

Las relaciones con Rusia

¿Se realizan algunas gestiones para el establecimiento de relaciones con Rusia? preguntó uno de los reporteros. De ese asunto no he podido ocuparme todavía, contestó, pero tengo otra manifestación que hacer: he recibido un telegrama del embajador argentino en Londres, doctor Cárcano, en el cual me informa que el embajador de Polonia en la capital inglesa solicitaba establecer relaciones entre su país y la Argentina. En vista de ello, agregó he autorizado al doctor Cárcano para iniciar las conversaciones correspondientes.

El gobierno de Franco

Uno de los periodistas interrogó luego si el ministro conocía de las gestiones que se habrían iniciado por intermedio de algunas cancillerías americanas para considerar la situación del gobierno de Franco en España. El ministro dijo que no tenía de ello ningún conocimiento, lo cual se explica dado el corto tiempo que lleva al frente de la Cancillería. Todos los asuntos serán considerados por riguroso turno.

Las acusaciones a Rockefeller

Se tocó finalmente el tema de las acusaciones de Nelson Rockefeller y en tal oportunidad el doctor Cooke ratificó que no habrá una contestación a tales manifestaciones, sino una simple y minuciosa exposición de todas las medidas que ha tomado el gobierno argentino en cumplimiento de sus compromisos. La impresión que tengo, agregó, después de los informes solicitados a distintos organismos, es que lo único real que existía hasta el momento del discurso del señor Rockefeller era el funcionamiento de las escuelas alemanas, pero vuelvo a repetir que todas ellas están perfectamente controladas.

Finalmente el ministro dijo que no había referencias sobre el próximo viaje del doctor Espil, con quien había conversado telefónicamente en estos días.

LAS AZORES ERAN BASES PARA FUERZAS DE EE. UU.

WASHINGTON, 3. (A.N.S.). — El Departamento de Marina, en un comunicado de hoy hace la primera vez declaración oficial de que las Islas Azores eran utilizadas como bases por las fuerzas norteamericanas. Dice el comunicado que los cuatrimotores tenían allí su base durante los últimos diez meses de guerra europea y ayudaron al aeródromo de la R.A.F. "Terceira" a limpiar submarinos alemanes; añade que los aviones norteamericanos eran encargados de la vigilancia nocturna y los británicos de la diurna.

Aunque Portugal se mantuvo neutral durante la guerra, puso a disposición de Gran Bretaña sus bases de las Azores, durante los últimos días de 1943.

Así pudieron los aliados perfeccionar la función de vigilancia de los aviones patrulleros desde Gibraltar y las bases africanas, cazando submarinos que atacaban a los buques rumbo a Europa tanto al norte como al sur del Atlántico.

VISITA DE RIOS A WASHINGTON

WASHINGTON, 3 (ANS)— Con la visita del presidente Ríos a Washington, fijada para el mes entrante, se espera que se aceleren los pasos dados hacia las negociaciones formales encaminadas a la firma de un tratado amistoso de comercio y navegación entre Chile y Estados Unidos.

[illegible]

... delegación chilena Manuel Bianchi llegaron a un acuerdo sobre las negociaciones de un tratado de comercio recíproco. Sin embargo, la interrupción del comercio normal debido a la intensificación de la guerra redujo valor a tal acuerdo y las negociaciones fueron abandonadas.

ESTIMACION DE AREA SEMBRADA CON FRUTILLA

BUENOS AIRES, 3 (ANS)— La primera estimación de la superficie cultivada con frutilla correspondiente al año 1944-1945 para todo el país acusa un total de 1.266 hectáreas cultivadas.

Santa Fe ocupa el primer lugar con 620, lo que equivale al 43.2 por [illegible].

EL EMBAJADOR POLACO HA LLEGADO A MOSCU

LONDRES, 3 (ANS)— La radioemisora de Moscú anunció que ha llegado a la capital rusa el Sr. Heinrich Raabe, embajador extraordinario y plenipotenciario de la república de Polonia ante la Unión Soviética.

Los Monárquicos Impedirán la Restauración de la República

LAUSANA, 3. (ANS). — El militante monárquico José María Oriol declaró que los monárquicos están dispuestos a toda costa a cerrar el paso a la restauración de la república y lucharán si es necesario.

Oriol mostróse muy reticente, en vista de las reglamentaciones suizas sobre los refugiados para no comprometer la situación de don Juan, por lo cual dijo que el viaje era exclusivamente particular en su condición de presidente de la importante central eléctrica española. Sin embargo admitió que conferenciará con don Juan durante su permanencia de diez días.

Interrogado sobre si Franco haría suficientes concesiones para permitir la restauración, dijo que no conocía las intenciones del caudillo, pero que los últimos cambios en el gabinete demostraban claramente que deseaba desplazar a la falange. Agregó que la declaración de Potsdam impresionó enormemente a Franco, aunque no dió resultados inmediatos.

Sobre la solución del problema español, dijo Oriol que tenía mucho optimismo y estaba convencido de que la monarquía sería pronto restaurada. Cuando se mencionó el nuevo gobierno republicano, dijo Oriol: "La monarquía es el régimen tradicional de España y el único gobierno que puede mantener el orden y unir pacíficamente a los españoles, en tanto que los republicanos constituyen una pequeña minoría. En todo caso, los monárquicos estamos dispuestos a bloquear la vuelta de la república a toda costa y nos defenderemos, pues deseamos un régimen pacífico. Indudablemente la restauración de la república significaría una guerra civil".

Agregó que creía que las oportunidades de las repúblicas son nulas.

No hay duda que las conversaciones con don Juan serán importantísimas y que recibirá instrucciones para preparar la vuelta de la monarquía. Es muy posible que Oriol transmita a Franco las concesiones finales, especialmente sobre su seguridad personal y su posición. Se dice que pedirá una inmediata decisión, en vista de los preparativos de los republicanos, que dan urgencia a la cuestión.

Inglaterra Necesita 5.000.000 Más de Obreros Dijo Mr. Attlee

LONDRES, 3. (ANS). — Attlee, en un discurso transmitido por radio hoy, dijo que Gran Bretaña necesitaba cinco millones más de obreros para el programa de reconstrucción nacional, y agregó que seguirán convocándose jóvenes entre 18 y 30 años, a menos que sean requeridos para trabajos de reconstrucción.

El jefe del gobierno anunció que los planes de desmovilización comprenden cuarenta y cinco mil hombres por semana.

"Debemos prometer nuevamente construir un orden mundial, en el cual todas las naciones puedan vivir seguras. La invención de armas de inmenso poder destructivo, que culminan en la bomba atómica, ha hecho que tal propósito no sólo sea deseable, sino vital para el futuro de la civilización.

"No es este el momento para cejar en nuestros esfuerzos por tentador que sea después de años agobiadores. Deseo, pues, aclararos algunas de las responsabilidades que debemos sobrellevar. Es natural que todos deseemos que vuelvan lo más pronto posible a la vida civil los miembros de las fuerzas armadas.

"Nuestro único propósito es permitir que prevalezca la voluntad popular y contribuir al establecimiento en todas partes de gobiernos basados en esa voluntad. Las responsabilidades en el Extremo Oriente también requerirán grandes fuerzas. Para dar ocupación a las industrias civiles y de exportación y organizaciones no fabriles, necesitamos un aumento de unos cinco millones de personas. El Ministro del Trabajo y Servicio Nacional hará una declaración detallada sobre la desmovilización a la mayor brevedad.

"Durante el período del gobierno de coalición, Bevin preparó un plan de redistribución, que ha sido generalmente aceptado".

LA BICICLETA EN EL TRANSITO URBANO

Se Hace Necesaria Una Reglamentación Especial

El problema del tránsito es uno de los más serios que al presente deben afrontar las autoridades, en razón de la falta de combustibles y neumáticos, de allí que a toda hora del día y de la noche, los disminuídos vehículos de transporte colectivo deben transitar con su carga completa, cuando no excedida en su verdadera y más conveniente capacidad.

Hay momentos en que los pasajeros deben viajar en las más precarias condiciones y en muchos casos hasta con grave riesgo para su integridad física y, lo más grave, es que hasta el momento no hay indicios de que pueda encontrarse una adecuada solución a este problema.

Un elemento útil, capaz de colaborar en gran forma al descongestionamiento del tránsito en los vehículos de transporte colectivo es la bicicleta, estas máquinas individuales que representan fuertes economías para quienes las utilizan, aún en estos momentos en que han alcanzado precios muy elevados, pero es de lamentar que, por la idiosincrasia de nuestro pueblo, ellas sean patrimonio casi exclusivo de las clases proletarias, no dándose así por equivocación que aquellos que tienen, aunque más no sea que la mínima categoría de empleados, utilicen sus servicios, pues en la Argentina, contrastando con lo que ocurre en Europa, se la tiene en un equivocado concepto, como si fuera la pública confesión de la respectiva incapacidad económica, nadie tiene interés en demostrar públicamente.

Felizmente, no son éstos la mayoría y es así qué en Santa Fe la bicicleta tiene gran cantidad de cultores. A las horas en que el tránsito se intensifica, gran cantidad de ciclistas se lanzan a la calle, y en el afán de llegar cuanto antes a destino (sin que pretendamos retacearles el derecho que tienen de utilizar las calles), resultan un grave inconveniente para el tránsito de vehículos automotores, a la vez que ellos mismos quedan sujetos a los riesgos propios de su imprudencia.

Es frente a esta lamentable realidad que suponemos que las autoridades respectivas podrían introducir alguna modificación en los reglamentos generales del tránsito para la ciudad, ya sea destinando a los ciclistas algunas arterias, estratégicamente distribuídas o bien autorizando su tráfico por la izquierda, en las calles de una sola mano.

Por otra parte, es notorio que no todos los que utilizan estos vehículos cumplen con las disposiciones indispensables para poder transitar, ello es disponer de frenos en buenas condiciones, timbres y luces reglamentarias.

Salvadas estas deficiencias y organizando su tránsito en una forma que otorgue por lo menos un mínimo de seguridades, no tendríamos inconvenientes en confesarnos decididos partidarios de la bicicleta y mucho más en los actuales momentos en que contribuyen de manera muy poderosa a descongestionar, de manera bastante eficaz, el tránsito en los vehículos de transporte colectivo.



BICICLETAS. -- Es la hora en que la tarea se ha suspendido en las fábricas; las obras, el puerto y otros lugares de trabajo y así, como vemos en la presente nota, son muchos, miles tal vez, los que diariamente cruzan la ciudad en sus respectivas ciclos, prestando así una valiosa colaboración en la tarea de descongestionar el tráfico, siendo de lamentar que en muchas ocasiones queden expuestos al tránsito automotor y otras que sean ellos quienes resulten un estorbo, de allí la sugestión de que se dicten algunas medidas encaminadas a facilitar su tránsito por la ciudad y quitarles el carácter molesto que generalmente se les asigna.

La Regional de Trabajo y Previsión de Esta Ciudad

SE HIZO CARGO AYER EL NUEVO TITULAR

El señor Sebastián Ruiz Díaz ha sido designado delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión de esta ciudad.

Ayer, en horas de la tarde, con la concurrencia del ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Leandro Meiners, estando presente el personal de la repartición y numerosas personas conocidas, se realizó la ceremonia de la entrega de la Delegación de parte del presidente de la Comisión Interventora de la citada dependencia, Dr. Angel Tello. Este hizo uso de la palabra para referirse a la labor cumplida en su larga intervención, dando en seguida posesión del cargo al nuevo titular.

El Sr. Ruiz Díaz usó de la palabra para dar a conocer los motivos que le han impulsado a aceptar la designación, que agradeció, expresando que desde sus funciones no hará uso de la demagogia sino de la equidad y justicia. Posteriormente el ministro de Gobierno, Dr. Meiners, pronunció algunas palabras manifestando el agrado con que el P. E. ve la designación del Sr. Ruiz Díaz, como Delegado Regional, para dar a conocer los dotes personales del nuevo funcionario como así su actuación, que lo colocaban en condiciones de poder desempeñarse con toda justicia.

LA RECAUDACION DE LA ADUANA DE LA NACION EN EL MES DE AGOSTO

La Aduana de la Nación en nuestra ciudad, ha dado a conocer las cifras de la recaudación correspondiente al mes de agosto último. El total ha sido de pesos 7.240.38, mientras que en igual período del año pasado fué de pesos 8.110.53, habiendo una diferencia desfavorable al año actual de pesos 870.15, lo que aparece en estadística de exportación con $ 300 y en derechos portuario, con $ 500. Desde el día 1o. de enero hasta el 31 de agosto de este año la recaudación aduanera fué de $ 83.555.48. En igual período del año 1944, de 125.682.42 pesos, lo que arroja una diferencia desfavorable al presente año, de $ 42.126.94.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se dictarán en el día de hoy, las siguientes clases: Doctorado: Derecho Político, 18 horas.

Abogacía: D. Penal 1er. curso (Prof. adjunto), 9 hs.; D. Penal 2o curso, 11; D. Agrario Rural y de Minas, 15; D. Marítimo, 15; Historia de las Inst. Políticas, 16; Economía Política, 16; D. Constitucional, 16; D. Comercial 1a. parte, 16; Filosofía del Derecho 16; D. Civil 1er. curso, 17; D. Penal 1er. curso, 17; D. Público Provincial, 17; D. Civil 6o. curso, 17; D. Civil 2o. curso, 18; D. Procesal Civil, 18; D. Civil 4o. curso (Prof. adjunto), 19 hs.

Notariado: D. Penal, 10 hs.; D. Comercial Arg. 1a. parte (Prof. adjunto), 16; Práctica Notarial, 16; Elementos de Derecho Público 17; D. Procesal Criminal, 17; D. Civil Arg. 2a. parte, 18 hs.

Procuración: Elementos de Derecho Civil, 16 horas.



El Acto de Ayer en Honor de Don B. Rivadavia en el Teatro Municipal

En la tarde de ayer se llevó a cabo, en el Teatro Municipal, el acto en homenaje a don Bernardino Rivadavia, organizado por la Comisión Provincial de Cultura y con la adhesión de la Intervención Federal.

La sala de nuestro primer coliseo estaba colmada de público, que siguió con interés los distintos números del programa preparado al efecto.

Asistieron al mismo el Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey; los ministros, de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Leandro Meiners; de Salud Pública y Trabajo, Dr. Carlos A. Lambruschini; los subsecretarios, el ingeniero E. Quaglia, a cargo de la cartera de Hacienda, altos funcionarios de la administración provincial, magistrados judiciales, damas y niñas de nuestra sociedad.

Se inició el acto con la entonación del Himno Nacional, que fué ejecutado por la Banda de Policía de la Capital.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Interventor Federal, Sr. Oscar Alfonso Aldrey, quien pronunció un elocuente discurso, analizando la obra del estadista, del civilizador, que era Rivadavia. En distintos pasajes de su discurso fué aplaudido por el público asistente.

Finalizado el discurso del Interventor, el coro del Liceo Municipal, bajo la dirección de la profesora Srta. Pantaleona Galán, interpretó los siguientes números de canto: "Pimflor", de A. Napolitano; "Pueblito, mi pueblo", de Carlos Guastavino y "Vidalita", de Cortijo Vidal.

La profesora Srta. Noemí Genesio recitó en forma expresiva una poesía alusiva al prócer.

Luego el presidente de la Comisión Provincial de Cultura, doctor Nicanor Molinas, pronunció una brillante conferencia, historiando en forma completa la vida y obra del prócer.

La pieza oratoria del Dr. Molinas mereció el aplauso de la concurrencia.

Se dió término al acto con la entonación del Himno a Rivadavia, que estuvo a cargo del coro de la Escuela Fiscal No. 3 de esta capital.

EL DISCURSO DEL INTERVENTOR

El Interventor, Sr. Oscar Alfonso Aldrey, comenzó su discurso, diciendo: "Don Bernardino Rivadavia era un hombre cuya sólida cabeza se erguía con elegancia sobre los hombros. Su noble frente era espejo de una inteligencia poderosa. Su rostro moreno, sus labios carnales, sus cabellos ensortijados y renegridos eran motivo para que sus adversarios le motejaran de mulato. Y sus ojos destacados en su rostro, grandes, salientes, de sereno mirar, tenían la expresión de un alma pura, de la entereza de un bondadoso corazón y de una tranquila conciencia".

Se detuvo luego a analizar la acción cumplida por Rivadavia durante la gobernación de Martín Rodríguez; también estudió la obra educacional que acometiera con visión de civilizador. Consideró asimismo las inquietudes del estadista por los problemas de la tierra.

El Interventor, en otro pasaje de su discurso, enfocó la naturaleza espiritual del prócer y dijo:

"Recordemos no sólo el centenario de la muerte de Rivadavia, sino también lo que ocurrió en su época de florecimiento, de progreso, de auroras patrias nimbadas de civilización, abatidas luego en la ominosa noche de la maldita tiranía, bajo el impetuoso vendaval de la mazorca, del matonismo, de la barbarie, la sangre mártir, el degüello, la delación infame, la persecución de la inteligencia, el cierre de escuelas, de museos, de círculos artísticos y de todo lo que pudo ennoblecer la vida de nuestros antepasados. Tales desgracias que enlutaron la patria no pueden ser llamadas nacionalismos ni argentinismo. Esa era crimen, cobardía, vergüenza. Argentinismo se llaman los períodos más felices de nuestra nacionalidad, en los que se respira a pulmón pleno el aire de la democracia, el goce de los derechos ciudadanos, el respeto recíproco, la cooperación fraternal de los argentinos; cuando se hace obra de argentinos para la humanidad; o sea lo que desde nuestro nacimiento a la vida independiente, desde los albores de la nacionalidad, nos legaron San Martín, Rivadavia, Belgrano, y revivieron Urquiza, Sarmiento, Mitre, Avellaneda, Sáenz Peña e Irigoyen.

"El sueño de Rivadavia todavía no realizado, fué que la tierra perteneciera a la Nación. ¿Qué mejor programa podrían adoptar para sí y llevar a la práctica los intitulados nacionalistas que aman la patria por sobre todas las cosas, según dicen? No obstante, a cien años de la muerte del prócer todavía la repudian.

"Al pueblo dió Rivadavia las excelsitudes de su extraordinario talento. Quiso brindarle un seguro porvenir, y por querer tanta grandeza desinteresadamente, sufrió lo inenarrable. Por el pueblo y para el pueblo fundó la verdadera, la grande, la generosa democracia argentina para atraer hacia este suelo a los desheredados del mundo que quisieron habitarlo adoptándolo como una segunda patria.

"Su obra fué como el nuevo torrente que se despeña, como el arroyo que nace en la montaña, surca valles y riega campos hasta entonces estériles. Fecundizó conciencias. Echó simientes de ideas en los cerebros para luego hacerlas germinar en racimos de amor a la libertad, al mejoramiento de las instituciones y las costumbres, haciendo llegar así el soplo civilizador hasta los más apartados villorrios de la República.

"Nosotros, los que pertenecemos al pueblo, deberíamos imponernos la obligación de no sólo rendir cálidos homenajes recordatorios al prócer, sino que también deberíamos llevar a la práctica sus ideas, especialmente las relativas a su enfiteusis; es natural que con las innovaciones que impone el transcurso de más de cien años.

"Si es que realmente sentimos respeto por Rivadavia; tratemos, mancomunados, pueblo y gobierno, que la democracia, como dijo Lincoln, sea el gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo, y que siendo el gobierno el pueblo mismo aquel sea respetado si es que queremos tener una patria grande, contribuyendo todos a crear el bienestar, la instrucción y el mejoramiento económico para que existan ciudadanos libres en vez de esclavos sometidos a la intromisión prepotente y confusionista del capitalismo internacional".

Finalizó diciendo: "Trabajemos. Unámonos. Comprendámonos, a fin de que imperen en toda la amplitud de nuestro vastísimo territorio la virtud, el respeto mutuo, la abundancia, la justicia, para que el Estado sea el pueblo y el pueblo sea el Estado.

"En esta forma, ofreciendo nuestro país como tierra de libertad y de promisión a la humanidad, sin permitir que nadie la haga presa de especuladores, habremos cumplido los postulados enfitéuticos de Rivadavia y habremos puesto en acción su formidable pensamiento".

Durante el homenaje realizado en el Teatro Municipal al héroe civil don Bernardino Rivadavia, fueron captadas estas notas gráficas, que nos muestran, arriba, el instante en que el Interventor Federal en Santa Fe, señor Aldrey, pronuncia su discurso, la nota tiene por fondo al coro del Liceo Municipal, que intervino en el referido acto. Abajo, una vista general del público asistente, en el momento de ejecutarse el Himno Nacional

SE DECLARO FERIADO PARA VARIAS LOCALIDADES

Por decreto del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se han declarado los siguientes feriados:

—Para Alvarez, departamento Rosario, el día 10 del corriente mes; para Plaza Clucellas, departamento Castellanos, el día 8 del corriente, para Esteban Rams, departamento 9 de Julio el día 8, y para Aurelia, departamento Castellanos el día 7 del actual. En cada una de las nombradas localidades se celebran los indicados días sus fiestas patronales.

DISERTACION DEL PROF. D. PEDRO OSCAR MURUA

El acto central del homenaje a Rivadavia, organizado por la comisión de actos públicos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, estará a cargo del profesor Pedro Oscar Murúa, quien disertará el día 8 del corriente, a las 18.30, en la Casa del Maestro, sobre el tema "La integración espiritual de Rivadavia".

La personalidad del profesor Murúa, sus condiciones de hombre de letras y estudioso, hacen que el anuncio de esta disertación despierte intenso interés.

La entrada será libre.

BIBLIOGRAFIA

"Profilaxis y asistencia odontológica escolar obligatoria"

El conocido odontólogo Dr. Carlos P. Berra, ha publicado un interesante folleto, titulado "Profilaxis y asistencia odontológica escolar obligatoria", cuyo contenido es muy ilustrativo sobre variados aspectos de dicho problema. Con amplia visión el Dr. Berra, considera muchos temas y hace referencias acerca de los servicios odontológicos en el país, los congresos odontológicos realizados en la ciudad de Buenos Aires y Montevideo. Igualmente, informa sobre los congresos de medicina celebrados en la República, lo mismo que los congresos de niño habidos hasta el presente.

También merece consideración el proselitismo odontológico y los trabajos de experimentación cultural que se llevan a cabo entre nosotros.

La publicación, ha sido ilustrada con varias notas gráficas y fué impresa en los talleres gráficos de Raúl Castellví, de Santa Fe.

"Misal poético"

La Revista "Sendas" que aparece en la Capital Federal, ha publicado una Antología Poética de Autores Noveles, con referencias biográficas y bibliográficas; contiene prólogos del profesor Carlos Gregorio Romero Sosa y del señor José Andrés Villegas.

En dicho volumen, aparecen notas dispares del lirismo argentino, ya que aparte de surgir valores poéticos conocidos, se presentan a autores de vacilante ubicación literaria. Tiene la belleza de registrar en una amplitud geográfica, los acentos de quienes cantan a los motivos de la naturaleza y a las emociones espirituales.

Nuestra Provincia está representada en dicha antología, por los siguientes valores: Raquel Roffé, José S. Rodríguez Casco, Eduardo Juan Ranea, Rosaura Schweizer de Juliá Toirá, Onofrio Bellaccomo, Cándida Rosa Piccone de Dotti, Roberto J. Peralta, Oreste Fernández, Aurelia C. Vizcaíno. Debemos incluir también a Simón Romero, por haber convivido entre nosotros luchando y labrando su porvenir. Sus trabajos: "Canto al dolor" de corte almafuerteano y "Esta sangre" son voces llenas de fervor y entusiasmo.

El libro presentado con una viñeta, fué impreso en los talleres gráficos de Luis Naya de la ciudad de Buenos Aires.

PASO AYER EL HIDROAVION

Procedente de Buenos Aires pasó ayer por nuestra capital el hidroavión Río Paraná, con pasajeros y correspondencia. Acuatizó a las 9.57 horas. Una vez que se reabasteció de combustible, a las 10.33 horas, levantó vuelo para Asunción del Paraguay, con varios pasajeros.

Quebrantos Comerciales y Civiles del mes de Agosto

Los quebrantos comerciales y civiles conocidos durante agosto, acusan dos aspectos diferentes frente a los guarismos anotados en el mismo mes de 1944, pues, mientras existe un aumento en el monto de los capitales afectado, el número de nuevos juicios sufre disminución, según se desprende de las cifras compiladas por la revista Veritas.

La suma total de los pasivos conocidos durante agosto en los juicios de convocatorias, quiebras y concursos civiles, iniciados en los Tribunales de todo el país se eleva a m$n 3.144.479.43 contra 2.017.217.77 del mismo mes del año anterior, lo que representa 1.127.261.66 más en la diferencia absoluta y un 55.8 por ciento en la relativa.

A los juicios comerciales (convocatorias, quiebras y arreglos privados) corresponde un total de m$n 2.296.133.52 y a los civiles 848.345.91, mientras que en el mismo período de 1944 les correspondió: 1.386.784.63 y 630.433.14 respectivamente. En agosto de 1945 no hubo juicios importantes y lo recuperado, de acuerdo al sistema ya conocido, ascendió a m$n 641.928.27, que pasa a ser descontado del acumulativo del año.

El número de juicios es menor en 46 o sea el 27'05 por ciento ya que en agosto de 1945 se registraron 124 y en el mismo lapso de 1944, 170. Juicios comerciales se iniciaron 68 y civiles 56, contra 103 y 67 respectivamente. En el mes anterior, julio de 1945, el pasivo ascendió a m$n 2.388.912.84 y el número de juicios fué de 117. El total del Pasivo en los primeros ocho meses del año en curso se eleva a m$n 32.004.359.60 contra 27.473.482.16 del año precedente, igual a 4.629.877.44 más, siendo estas cifras netas. El número de nuevos juicios es de 887 contra 1.209, esto es, 322 menos.

Clasificación geográfica del Pasivo de los Quebrantos

Zonas	Agosto 1945	Agosto 1944	Diferencia 1945
Capital Federal	$ 1.725.027.03	$ 603.647.84	$ + 1.121.379.19
Provincias . . .	$ 1.343.156.55	" 1.209.545.04	$ + 133.611.51
Buenos Aires. .	$ 596.195.43	$ 325.463.97	$ + 270.731.46
Córdoba	" 64.822.45	" 42.179.04	" + 22.643.41
Corrientes. . .	" 32.308.91	" 18.246.21	" + 14.062.70
Entre Ríos. . .	" 231.167.99	" ————	" + 231.167.99
La Rioja . . .	" ————	" 26.257.37	" — 26.257.37
Mendoza. . . .	" 164.966.68	" 436.171.83	" — 271.205.15
Salta	" ————	" 146.754.72	" — 146.754.72
San Luis . . .	" 386.40	" 186.00	" + 200.40
Santa Fe . . .	" 101.093.53	" 147.827.58	" — 46.734.05
Sgo. del Estero	" 20.075.20	" 31.534.07	" — 11.458.87
Tucumán . . .	" 132.139.96	" 34.924.25	" — 97.215.71
Gobernaciones .	" 76.293.85	" 204.024.89	" — 127.729.04
Chaco	" 9.850.00	" 30.185.64	" — 20.335.64
Formosa . . .	" ————	" 82.368.94	" — 82.368.94
Misiones . . .	" 65.000.00	" 90.319.47	" — 25.319.47
Neuquén . . .	" 255.55	" ————	" + 255.55
Río Negro . .	" ————	" 950.84	" — 950.84
Santa Cruz . .	" 1.190.30	" ————	" + 1.190.30
Totales . .	$ 3.144.479.43	$ 2.017.217.77	$ + 1.127.261.66

Distribución del Pasivo de los Quebrantos por actividades

Actividades	Agosto 1945	Agosto 1944	Diferencia 1945
Agropecuarias .	$ 423.553.27	$ 224.776.52	$ + 198.776.75
Comercio . . .	" 1.428.487.79	" 1.056.764.74	" + 271.723.05
Industrias . . .	" 992.998.80	" 375.832.54	" + 617.166.26
Particulares . .	" 237.378.82	" 346.892.51	" — 89.513.69
Servicios . . .	" 13.109.75	" 12.951.46	" + 158.29
Transportes . .	" 28.951.00	" ————	" + 28.951.00
Totales . .	$ 3.144.479.43	$ 2.017.217.77	$ + 1.127.261.66

DENEGOSE UN PEDIDO DE VARIAS COMUNAS

Recientemente diversas municipalidades y comisiones de fomento, solicitaron de la Intervención Federal el pago de los importes correspondientes a la adquisición de las chapas patentes efectuadas por las mismas y suministradas en el corriente año a los vehículos automotores.

Estudiado el pedido, no se ha hecho lugar, estableciendo en el decreto que las sumas invertidas deberán ser abonadas con las partidas que para dichos fines han sido previstas en los respectivos presupuestos aprobados.

Declara el decreto que la fijación de la cuota básica que deben percibir los municipios, se ha hecho que se tome el promedio de las recaudaciones efectuadas durante los años 1941 a 1944 inclusive, agregando un adicional del cinco por ciento sobre la suma asignada, a fin de que las mismas puedan resarcirse de los importes que percibían por venta de chapas y otros derechos como se estima en los considerandos del respectivo decreto sobre la implantación de la patente única para los vehículos automotores.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas), 0.27. Bajó 0.02.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 13 pies 6 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, Paso Correntoso Km. 499/91, 14 pies 2 pulgadas.



El Orden

Año XVIII SANTA FE, 4 DE SEPTIEMBRE DE 1945 No. 6223

Necesidad de Divulgar el Expediente Urbano

SI MAL NO RECORDAMOS, según informaciones de carácter administrativo, ya ha sido entregado a las autoridades municipales el expediente urbano de nuestra ciudad, cuya redacción, por autorización legal, fué encomendada oportunamente a una organización técnica de la Capital Federal.

Tratándose de los antecedentes que han de constituir los elementos de juicio sobre los cuales se ha de basamentar el levantamiento definitivo del plan regulador de la ciudad, nos asiste la convicción de que tales antecedentes debieran ser objeto de una conveniente divulgación, a fin de que, conocidos por el público, pudiera éste opinar al respecto de lo, total o parcialmente, hecho. Es incuestionable que esta opinión, procedente del medio al cual dichos antecedentes se refieren, es susceptible de suministrar datos de distinta índole que bien podrían tenerse en cuenta para el momento que se ordene la redacción definitiva del programa urbano.

Hasta este momento son escasísimas las personas que han tenido ocasión de ver los mencionados antecedentes, y tal circunstancia no se aviene con la magnitud de la obra que representa un plan regulador que debe ser un conjunto de normas científicamente estructuradas que han de regular en todo sentido el desarrollo de la ciudad durante un período, calculado, por lo general, de cincuenta años.

Tales términos nos colocan de inmediato ante una empresa que demanda capacidad técnica, tiempo, trabajo y una respetable inversión de fondos, destinada no sólo a la evolución ordenada y eficiente de la aglomeración edilicia en sus ininterrumpidas manifestaciones, sino para consultar los intereses de la higiene y salubridad, lo mismo que para las elementales nociones de la estética, que no pueden permitir que en una ciudad culta, de largas proyecciones sociales, políticas y económicas, se continúen ejecutando y levantando obras que conspiren contra la armonía general con que han de caracterizarse los lugares donde se han concentrado, en forma permanente y en elevadas proporciones, las actividades ciudadanas.

Es indudable que, para satisfacer todos esos enunciados, la obra a que nos referimos debe ser la resultante ineludible del vivir moderno, que, por sus múltiples complicaciones, exige nuevas leyes y nuevos sistemas para la dirección y orientación de los gobiernos comunales. La extensión del programa delineado reclama, de por sí, el concurso de cuantos háilanse relacionados con esas actividades. De ahí que invariablemente hayamos sostenido que la redacción de un plan regulador no puede desentenderse del aporte de ingenieros, agrimensores, topógrafos, médicos, higienistas, historiadores, artistas, constructores, deportistas, comerciantes, industriales, arquitectos, periodistas, pedagogos, etc., que, unidos a los urbanistas, reflejen todas las posibilidades económicas, sociales y culturales de una sociedad en cuanto al mejoramiento permitido de su existencia actual y sobre todo a su expansión en el futuro. De ese cúmulo de informaciones, emanadas de distintos sectores, pero referidas todas a una finalidad común, forzosamente han de recogerse insinuaciones preciosas que podrían haber pasado inadvertidas para quienes, por la escasez del número y por la deficiencia de las fuentes, resultóles materialmente imposible acumular todos los antecedentes que el caso demanda para lograr un código práctico de acuerdo con los actuales adelantos de la ciencia del urbanismo.

No desconocemos que nuestra capital necesita con urgencia su correspondiente plan. En múltiples circunstancias ya se ha hecho resaltar desde estas columnas esa necesidad. El crecimiento deforme de nuestra capital, donde entre otras fallas, en los barrios nuevos, el aumento de las masas arquitectónicas prescinde de los espacios libres indispensables para la salud y el bienestar colectivos ya es un motivo de alarma para los urbanistas, técnicos y simples aficionados, a quienes no puede pasarles por alto que semejante absorción no tardaría en gravitar desfavorablemente contra cuantos habiten nuestro perímetro urbano. Igualmente, las obras públicas de utilidad general e inmediata, como la pavimentación, por ejemplo, llevadas a cabo con planeamientos seccionales sin confrontación con el conjunto, suelen tener desastrosas derivaciones, lo mismo que los desagües que, indefectiblemente, han de ser objeto de una revisión casi total para libertar a la ciudad del grave problema que le representa al ser inundados sectores céntricos apenas cae una lluvia mayor.

Sería de lamentar que por apresuramiento y por no tomarse todas las precauciones que la ciencia respectiva dispone, nos encontráramos mañana con un plan regulador deficiente destinado a continuas retractaciones, lo que conduciría, al cabo de un tiempo, al abandono del mismo, entregando de nuevo la marcha de la ciudad a las improvisaciones y al discrecionalismo bajo cuyas desagradables consecuencias estamos viviendo.

No importa nuestra insituación desconocer en ningún momento la obra meritoria de quienes tuvieron a su cargo la redacción del expediente urbano. Nos consta positivamente que han trabajado con conciencia y capacidad. Pero tratándose de sólo antecedentes y teniendo presente el imperativo científico, creemos que una divulgación del contenido principal del mencionado expediente ha de ser de positiva utilidad para la obra definitiva a la que debemos llegar cuanto antes.

Dictóse una Conferencia Acerca de la Psicología

En la sede social que posee en la Capital Federal, la Sociedad Científica Argentina, tuvo lugar la 17a. conferencia del ciclo organizado por la entidad para el año en curso. En tal oportunidad ocupó la tribuna el Dr. Han A. Lindemann, quien disertó sobre el tema: "La posición del behaviorismo y de la psicología configurativa en la investigación psicológica. La unidad de la psicología".

El conferenciante comenzó diciendo que en las dos primeras conferencias pronunciadas en la misma entidad, se constataba que los objetos de la investigación psicológica tienen la misma base gnoseológica que los objetos físicos, sólo que difieren de los últimos por su mayor vaguedad y complicación. Ambos se basan en el hecho que: Individuos normales experimentan sensaciones parecidas frente a estímulos parecidos o que existen leyes y regularidades en el mundo. Para superar la vaguedad de los conceptos psicológicos, los norteamericanos desarrollaron el behaviorismo (conductismo) que trata de eliminar los conceptos de la psicología introspectiva.

Luego de hacer algunas consideraciones, dijo el Dr. Lindemann que el iniciador de esta psicología, J. B. Watson, formuló un programa riguroso usando los conceptos "reflejo" y "reflejo acondicionado" de los fisiólogos rusos (Pavlov y Bekhterev) como principios funcionales del conductismo. Más tarde el primitivismo del principio fué superado y diversas escuelas conductivistas se desarrollaron en Norteamérica. Hoy el behaviorismo está difundido en toda la América del Norte, incorporándose otros métodos, también la psicología configurada de la escuela berlinés de Werthelmar, Kohler y Koffka. Esta última escuela superó en fin al antiguo asocianismo. No obstante, para las actividades psíquicas profundas no podemos dispensar de los métodos de la psicología introspectiva.

El Dr. Lindemann destaca la importancia de los conocimientos psicológicos para la vida social se manifiesta cada día más. Las convulsiones de los pueblos se deben en gran parte al descubrimiento de las leyes psíquicas con sus bases biológicas y económicas sociales que no se pueden separar de ellas. Finalmente el conferenciante se refirió al progreso de la filosofía en Sudamérica que sólo puede segir adelante cuando los filósofos atacan los problemas filosóficos de frente en bases a los resultados más seguros de las ciencias. Sólo el estudio constante de las ciencias y sus métodos da al filósofo una base sólida para tal trabajo. Uno no puede ser filósofo si no domina a lo menos una ciencia exacta de fondo, y conoce los métodos de las demás, no basta conocer solamente la historia de la filosofía.

La Muestra de Arte Fotográfico Británico

En la tarde de ayer se inauguró en el salón de actos de la Casa Gath y Chaves, la segunda exposición de arte fotográfico británico, que organizada por la Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe y con los auspicios del Foto Club local, ha sido brindada al público de nuestra ciudad para su contemplación.

En tal oportunidad, el Dr. Armando Yódice, presidente del Foto Club Santa Fe, pronunció breves palabras, dando por inaugurada dicha muestra.

Visión general de la Exposición

Las 61 obras que presenta el Consejo Británico de Londres compendian a través de los más diversos aspectos, la vida de Gran Bretaña, desde los elementos rurales, hasta las inquietudes ciudadanas. En ellas están latentes los problemas de la guerra, las actividades fabriles, las sugestiones arquitectónicas y pictóricas, en fin, todo el mundo de realidad física y espiritual de Inglaterra.

Debemos mencionar entre los más bellos y expresivos enfoques los siguientes: La fotografía de Menuhin, captada por Briggs, en la que el gran violinista aparece en un nítido perfil. "Labrando la tierra" de Chambre Hardman es toda una canción agraria. Los paisajes de J. Scott Dixon, contienen notable belleza panorámica. La picaresca "Gitana" de M. Ellsmore, reluce entre las figuras de la muestra. Mortimer, se revela todo un poeta del mar, en sus dos trabajos: "Explosión de Espuma" y "Melodía Rota". Dos generaciones en afán de superación están unidas en "Futuro Ingeniero". Lancelot Vining, ha enfocado un tema inclaivo en "El jurado de selección". Una escena de guerra, traduce en "Escolta de invasión" Lionel Austin. Cabot, en "Al Lien" y "Punta Seca", presenta dos desnudos de gran plasticidad. El célebre pintor Augustus John, ha sido llevado a la cámara por H. Coster, es un fino estudio. Dos temas de ambiente teatral bien captados, pertenecen a Peggy Delius. Un bello efecto de contraluz es el de Roy Dixon, titulado "Mañana en el depósito". Una delicada expresión floral es "Amapolas" debida a Maltby. Un valiente que luchó por la libertad, es el "Artillero aéreo de la India" de Foster Brigham. Douglas Glass, con el "Marinero de Devon" y "Vista de Londres 1941" se sitúa muy bien. Una escena de bellas sugerencias es "El estanque de los peces" de P. Harry. Otro motivo floral de finos acordes luminosos, es el titulado "Nuevo despertar" de Heimann Jackson, ha captado dos callejas típicas de singular sabor.

Merecen citarse "Cuartel" de G. Adams, los dos trabajos de S. Hale, "Yo fuí bombero" de Bird; el de C. E. Brown. Entre los que representan valores arquitectónicos, están los de Margaret Harker, de F. J. Kersting y de Sidney Newbury. Algunos de carácter industrial y fabril, como los de Thompson Philipson y Son Ltd. Finalmente, es todo un poema de mar, cielo y aves, "La Frontera de Gran Bretaña" debido a Harold White. Son buenos también los correspondientes a Miller y Harris, Mrs. Parsons, Sylvia Redding y los restantes de Harold White.



"GITANA", foto de Margaret Ellsmore.



"AMAPOLAS", trabajo de H. R. Maltby.

Por la Intensificación de los Trabajos de Dragado

Diversas entidades representativas del comercio y de las industrias, coincidiendo con las gestiones llevadas a término por las autoridades comunales y por centros integrados por los gremios obreros, han enviado recientemente notas a la Dirección de Navegación y Puertos en el sentido de obtener la intensificación de los trabajos de dragado en las zonas portuarias que, en mayor o menor grado, sufren serios inconvenientes para asegurar el desarrollo normal de la entrada y salida de los buques y de las operaciones de carga y descarga.

La utilidad de los canales de acceso en importantes estaciones fluviales, entre ellas la nuestra, se resiente por la carencia de trabajos adecuados para evitar toda clase de obstáculos.

El acrecentamiento de las actividades del intercambio, especialmente en lo que atañe a la exportación de cereales requiere con mayor urgencia la aplicación de iniciativas que, aún exigiendo la inversión de importantes cantidades, se hallan plenamente justificadas y rendirían beneficios apreciables para la economía general del país.

Las gestiones ante la Dirección de Navegación y Puertos no solamente son de interés para la exportación y la importación, sino también para el cabotaje. La falta de dragado del río San Javier, la ruta preferida, económica y más completa para una extensa zona de nuestra provincia, es causa de serios trastornos y de perjuicios para la agricultura, para el desenvolvimiento industrial y para considerables núcleos de pobladores.

Contrariamente al criterio que se observa a través de una serie de años, sin desconocer el fundamento de las solicitudes que se vinculan con la realización de trabajos para facilitar la entrada y salida de buques en los puertos con servicios de ultramar y que cuentan con la concurrencia de naves de gran tonelaje, no debe hacerse caso omiso de los problemas que se relacionan con la navegación de cabotaje.

La desidia que se viene observando en lo que se refiere a la organización y mejoramiento de la navegación de cabotaje, en particular con el fin de aprovechar las vías fluviales secundarias, redunda en grave detrimento para el desarrollo agrícola y para las actividades de carácter industrial.

Con la serie de obstáculos que presenta el tránsito de las embarcaciones en diversos ríos, contrariamente a las facilidades que en otras épocas ofrecían, se ha llegado al extremo de comprobar el atraso de centros de población que en tiempos anteriores fueron expresión de la actividad económica y que se orientaban hacia la conquista de mejoras sociales.

Los trabajos de canalización y de dragado y para los cuales dispone de elementos suficientes y con capacidad técnica la Dirección de Navegación y Puertos, deben ser objeto de la preferencia a la que, a menudo, se han referido los ministros de obras públicas en el transcurso de varios períodos. Toda actitud refractaria a la inversión de fondos para hacer efectivos los proyectos pendientes y otros que deben ser motivo de estudio, conspira contra el progreso del país y crea obstáculos para la expansión del comercio y para el desenvolvimiento de las industrias.

El momento económico con amplias perspectivas para el fomento del intercambio, de la estabilidad de precios para los productos agropecuarios, para la creación de nuevos establecimientos fabriles y para la ampliación de los que se hallan en pleno funcionamiento, justifica la reiteración de las gestiones en pro de que sean intensificados los trabajos de dragado.

CONFERENCIA EN LA S. CIENTIFICA ARGENTINA

En la sede que posee en la Capital Federal, la Sociedad Científica Argentina, tendrá lugar hoy la 18a. conferencia del ciclo correspondiente al año en curso.

En tal oportunidad, hablará el Dr. Julio V. de Oliveira Esteves, quien se referirá al tema "Fundamentos para un plan asistencial a la minoridad desamparada".

El sumario de la conferencia es el siguiente: Aclaraciones preliminares. Estudio del menor. Su objeto e importancia. Sistemas para su protección. Lo realizado entre nosotros. Conclusiones.

CIUDADANO AGRADECIDO

El 25 de abril del corriente año, el obrero Juan Antonio Montero, ex talabartero del Regimiento 11 de Caballería y que reside actualmente en Reconquista, se dirigió al Excelentísimo señor Presidente de la Nación, exponiéndole la necesidad de disponer de una silla mecánica ortopédica, por no poderse mover por sus propias fuerzas, dado su precario estado de salud.

El primer mandatario atendió deferentemente el pedido del modesto ciudadano, haciéndole llegar, oportunamente, lo que satisfacía su aspiración.

El señor Montero, íntimamente agradecido, desea que, por nuestro intermedio, se haga público el favor de que fué objeto por parte del señor Presidente, lo que hacemos en las presentes líneas.

RECITAL DE VIOLIN EN EL CIRCULO ITALIANO

El 8 del cte. en los salones de la institución del epígrafe, se llevará a cabo el recital del joven violinista argentino Julián Olewsky que viene asistido de los más elogiosos comentarios de la crítica metropolitana.

Olewsky, que desciende de una familia rusa de distinguidos músicos, ha sido un notable caso de precocidad musical. Da su primer concierto en Buenos Aires a la edad de 10 años, y a los 13 actúa de solista interpretando el concierto de Glazounow, acompañado por la orquesta de 92 profesores. Fué alumno del profesor Aarón Classe y desde hace tres años, se está perfeccionando bajo la dirección artística del célebre violinista ruso Alejandro Petschnikoff.

Lo asiste al piano Donato Colacelli, que es un acompañante de sólidos prestigios, a quien hemos tenido oportunidad de admirar en varias oportunidades.

El recital que dará comienzo a las 18.30 horas, constituye el 65o. acto del plan de extensión artística cultural del Círculo Italiano y su entrada es libre.

EL ING. ANGEL J. NIGRO REINTEGROSE A LA DIR. DE LA ESC. INDUSTRIAL

Se ha reintegrado al cargo de director de la Escuela Industrial de la Nación, el Ing. Angel J. Nigro, quien estuvo en uso de licencia por breve tiempo, mientras desempeñó el cargo de Director de Obras Públicas de la Provincia. A su vez el Ing. José Saiga do que desempeñaba interinamente la Dirección, se ha reintegrado a su cargo de vice director.

Signos de Atraso en la Localidad "El Zapallar"

De El Zapallar, recibimos una nota en la que se exponen los principales obstáculos que conspiran contra el progreso de dicha localidad chaqueña. Una serie de inconvenientes, algunos de fácil solución, parece que tuvieran por finalidad oponerse a las actividades de un pueblo animoso, orientado en las rutas del trabajo y de la cultura.

El problema del agua es uno de los más angustiosos para El Zapallar, pueblo que viene soportando hace tiempo los efectos de la sequía. El agua debe adquirirse, quedando las personas desprovistas de recursos, privadas de un elemento indispensable para su vida y para la higiene.

Los pobres, cuyo número por cierto no es escaso, tienen que mendigar un poco de agua para aplacar la sed y con mayores dificultades para otros usos.

Las autoridades comunales, ante la situación creada por la falta de lluvias y mientras se espera la construcción de instalaciones adecuadas por la Dirección Nacional, a pesar de las promesas formuladas, no realizan la construcción de pozos en distintos parajes de la localidad.

El servicio de alumbrado eléctrico, en extremo deficiente, da lugar a críticas desfavorables para la empresa. El transporte de pasajeros se realiza en forma irregular, considerándose indispensable la organización correspondiente por los Ferrocarriles del Estado. Hace falta, como mínimo, un tren de pasajeros por semana. Los ómnibus, en general, no se caracterizan por la regularidad de sus servicios a causa del mal estado de los caminos, sobre todo en los períodos lluviosos.

En El Zapallar, teniendo en cuenta su superficie y las condiciones que ofrece para el arraigo de numerosos agricultores, se requiere la radicación de un encargado de Tierras y Colonias. Su presencia, sin duda, sería favorable para el progreso de la localidad.

Para el desempeño de las tareas de la gendarmería nacional que, salvo excepciones que fueron objeto de enérgicas censuras, se considera de utilidad pública que sea creada una sección con las atribuciones que son de práctica.

En lo que atañe a la acción de las autoridades comunales, además de la desidia que exteriorizan frente al grave problema de la escasez de agua, se manifiesta también en otras deficiencias. El público, por ejemplo, tiene que soportar toda clase de incomodidades al asistir al único cine que se halla instalado en el centro del pueblo.

Poblaciones como El Zapallar, verdadera avanzada del progreso en una de las zonas del Chaco, sufren las consecuencias del abandono, de la desidia de las autoridades y de la despreocupación por los asuntos de interés público.

Las deficiencias en lo que se refiere a los servicios públicos, entre ellos los de suministro de agua, de alumbrado, de transportes de higiene, etc., son de tal magnitud que, lejos de constituir un aliciente para los vecinos, se convierten en factores de desaliento y en perjuicio del progreso económico y social.

HOY SE REALIZARA EL HOMENAJE A RIVADAVIA EN LA U. DEL LITORAL

Tal como lo hemos venido informando, hoy a las 18.30 tendrá lugar el acto magno con que la Universidad Nacional del Litoral se adhiere a la celebración del centenario de la muerte del prócer Bernardino Rivadavia. En esta oportunidad pronunciará una conferencia el académico numerario de la Academia Nacional de la historia, profesor Ricardo Piccirilli, quien se referirá a "Rivadavia y las ideas sociales".

El orador será presentado por el profesor Dr. Domingo Buonocore a quien se ha encomendado, además, hacer referencia a la trascendencia del homenaje al insigne estadista poniendo de manifiesto la adhesión y posición de la Universidad Nacional del Litoral, frente a la fecha que se conmemora, y a la personalidad de Rivadavia.

Esta conferencia, que tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad, ha sido organizada por la sección "Extensión Universitaria" del Instituto Social y será irradiada por la emisora LT10. La entrada es libre y sin invitación.

LA TESORERIA DEL CONSEJO DE EDUCACION

Relacionado con la situación de la Contaduría del Consejo General de Educación, por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se dió el siguiente decreto: "Habiendo sido levantada la intervención de la Contaduría del Consejo General de Educación, por decreto 14891 de fecha 31 de agosto último, y dejando sin efecto la designación del Sr. Gabriel Lino Villar, como contador de la expresada repartición, el Interventor Federal decreta:

"Art. 1o: Encárgase del despacho de la Contaduría Gral. del Consejo de Educación, al Contador Fiscal Dr. Elso A. Baetti".

UNA DENUNCIA SOBRE EVASION DE IMPUESTOS

En la conocida denuncia sobre evasión de impuestos formulada contra la Sucesión Bemberg de Elortondo, se ha informado oficialmente que el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública ha elevado el expediente al Ministerio de Hacienda y Obras Púlicas. Es a los fines de que se cumplan algunos requisitos solicitados en su dictamen por el Fiscal de Estado.

SANTA FE Y EL BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL

Al cumplirse el primer año de la iniciación de las operaciones del Banco de Crédito Industrial Argentino, con casa central en Buenos Aires, se realiza la inauguración de diversas sucursales en el interior de la República.

La orientación adoptada por el Directorio de la mencionada entidad de crédito, con un capital de 100.000.000 de pesos para préstamos industriales y de 50.000.000 de pesos de capital para fomento industrial, coincidente con el punto de vista que sostuvimos desde el primer momeno, es digna de encomio y se ajusta a las modalidades del país en cuanto se vincula con el propósito de propender a la unidad del progreso económico.

Entre las primeras sucursales, contrariamente a lo que podía suponerse por la situación que ocupa como centro natural de una de las más vastas y ricas zonas de la República por la cantidad, calidad y variedad de materias primas por disponer de uno de los principales puertos, por su capacidad financiera y por el desarrollo que han adquirido diversas industrias en el transcurso de pocos años, no figura la capital santafesina.

El hecho de que Rosario haya sido dotada entre las primeras, con sobrados motivos, de una sucursal, no constituye un argumento valedero para que nuestra ciudad no figure entre las de la preferencia del directorio. Santa Fe, además de contar con importantes establecimientos fabriles, con las perspectivas de la creación de otros nuevos por factores de orden natural, por ofrecer la ventaja de la facilidad de comunicaciones terrestres y fluviales y por la escasa distancia de su ubicación en relación con departamentos que figuran en un plano privilegiado por sus riquezas y por su capacidad financiera, no merece ser considerada en un concepto de inferioridad frente a otros emporios del interior.

Para el desenvolvimiento económico de la capital santafesina, de acuerdo con nuestra prédica sostenida sobre la base de las realidades y no con un criterio localista ni de exclusivismos, hemos propiciado la colaboración de los organismos nacionales, sobre todo los que se hallan vinculados con el desarrollo económico.

Las gestiones a favor de la ampliación y de la modernización de las instalaciones portuarias, de las obras que permitan el anulamiento de la inseguridad para el acceso y la salida de los buques de gran tonelaje, de la instalación de la zona franca, del funcionamieneo de un mercado de títulos, de la creación de una planta industrializadora de la carne, etc., ponen de relieve el anhelo de los elementos representativos del trabajo y del comercio.

A las solicitudes formuladas en el sentido expresado, también por razones de defensa de la actividad económica y de la creación de centros estables de ocupación para contingentes de empleados y de obreros, debe sumarse la que tendría por objeto la instalación de una sucursal del Banco de Crédito Industrial Argentino.

Una acción de estímulo, destinada al aporte de capitales y al desarrollo del espíritu de empresa, reclama que nuestra ciudad sea incluída entre las que han sido dotadas de sucursales del Banco de Crédito Industrial. El interés por la creación de una sucursal en la capital de la Provincia, en virtud de las características de la producción, de las distancias, de las facilidades para las comunicaciones y de las ventajas en lo referente a los envíos para los mercados internos y externos, no se limita a nuestra ciudad: se funda en las conveniencias de los departamentos del centro y de todo el norte santafesino.

ASI es la COSA

SEÑOR DEL MAR

Hay que admirar a un hombre como este Vito Dumas, que se anima a enfrentarse con la tremenda soledad del mar. Casi indefenso. Dispuesto a bastarse a sí mismo en la dura pelea con los elementos. Con una cáscara de nuez y unos cuantos metros cuadrados de paño, bien poco puede hacerse. A menos que se posea esta férrea voluntad de triunfo que Dumas ha probado tantas veces. El trabajo es arduo, la empresa, abrumadora. A la fatiga del constante esfuerzo, hay que sumar el aplastamiento de la soledad que hace débiles y pequeños a los hombres. "Líbrame de los males del espíritu Dios mío, que de los del cuerpo me encargo yo solo", decía un famoso personaje Benaventiano. Es verdad. No le envidiamos al navegante las interminables noches sin sueño, los agobiadores días eternos del trópico, sin viento, sin alegrías, sin emociones. La mirada necesita un apoyo, el corazón un asidero. Los recuerdos —viejos y fieles amigos de siempre— suelen escaparse cuando más se los necesita. Vito Dumas ha andado mucho, ha visto muchas cosas, conoce demasiadas miserias. Una vez confesó que buscaba en el mar, el consuelo para el alma dolorida. "Son demasiado egoístas, los hombres", decía. Dichoso él que tiene en sus manos refugio tan perfecto. Las velas del "Legh" lo llevan ya hacia la infinita soledad que nadie perturba. El mar ha recobrado su paz generosa, su serena calma. No hay más cañones ni más sangre derramada sobre su limpio rostro que acaricia el sol. Dumas va a buscarlo —feliz mortal— mientras nosotros quedamos aquí, en la innoble lucha por la vida, esperando que los años se encarguen de pedirnos cuentas.

RACISMO VENCIDO

Berlín, la orgullosa Berlín que vió su cielo cubierto por los estandartes negros de los nazis, recobra lentamente su vida del espíritu. Se acabaron para siempre los rostros siniestros, los puños cerrados, los ojos de acero, tras de cuyo brillo se adivinaba acechando la muerte. El hombre es otra vez hombre, verdaderamente. Unos y otros, sin distinción de razas y colores, pueden abrazarse sin miedo en las calles. Y Rudolph Dunbar, corresponsal de guerra y músico famoso, se permite alzar la batuta para dirigir su formidable orquesta. El rostro negro de Dunbar, iluminado, radiante, hizo resaltar como nunca el contraste con la blancura inmaculada de los dientes tantas veces apretados de dolor y de impotencia. La sangre nostálgica y sentimental de su raza vibró generosa y triste en la gran ciudad reducida a escombros por la desmedida ambición de quienes mintieron al decirnos que la amaban. Berlín escuchó, dolorida, el lamento negro. Ahora lo comprende más que antes. Tiene la educación para el dolor. La experiencia de la muerte. En el mundo del futuro, ese dolor que hermana unos con otros a los hombres, fructificará la común esperanza. Juntos, sin odios, sin distinciones, sin rencores, harán, quienes tanto padecieron, el dulce destino de sus hijos.

UN RESUCITADO

"Los muertos nada saben", dice la Biblia. Pero habría que preguntarle si es cierto, a este buen señor que se llama Osvaldo Rodríguez. Pese a su apellido vulgar, el hombre ha logrado hacerse un viajecito que hasta ahora nadie pudo emprender. Le mató el punto a aquel colega que instaló aparatos transmisores en su ataúd para transmitir impresiones desde el más allá. Estaba tan convencido, que casi nos colocamos los auriculares para oírlo. La cosa pasó sin novedad. Pero Osvaldo Rodríguez fué un verdadero y auténtico cadáver durante 40 minutos. Los suficientes para producir un informe detallado y completo sobre lo que ocurre en el otro mundo que tanto nos preocupa. A él le toca entonces, sacarnos de la terrible duda. ¿Vale la pena hacer el viajecito, o no? Porque a lo mejor venimos a comprobar ahora —Rodríguez mediante—, que hemos perdido lamentablemente el tiempo un montón de años, mientras esperaba el Paraíso, con todo dispuesto para que nosotros lo ocupáramos. O tal vez resulta que nuestra continua queja contra este mundo bendito de Dios, no es justa ni lógica. Prometemos entonces, si así ocurre, callarnos la boca. Por ahora tiene la palabra el señor Rodríguez. Esperamos.

NOMBRAMIENTO EN LA CARCEL DE CORONDA

Por decreto del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se ha nombrado en la Cárcel de Coronda, auxiliar tercero a Carlos Tabiai, con anterioridad al día 3 de Julio desde cuya fecha presta servicios. El cargo se encontraba vacante.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE

FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº. 331

TARIFA REDUCIDA Concesión Nº. 1769